

MATEO E. PARISI
A BOGADO
Tiene su Estudio—Calle 18 de Julio
Plaza Colón—San Fructuoso.

EL HERALDO

ANTECEDENTES DE LA INAUGURACION
DEL EDIFICIO ESCUELA EN PASO HONDO

En el paraje denominado Paso Hondo Departamento de Tacuarembó a los treinta días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres, reunidos en el nuevo salón destinado a la Escuela Pública de esta localidad, los señores don Cándido Casas, don Cipriano G. Semerla, don Gregorio Machado, Vice-Presidente, Vocal y Secretario cada uno respectivamente de la Comisión D. de I. Primaria: los miembros de la Sub-Comisión local señores don Antonio Viñas, don Manuel I. Rodríguez y don Cipriano Rocha, respectivamente Presidente, Vocal y Secretario cada uno de ella, con asistencias del Inspector de Escuelas, jefe del y representante del Departamento don Andrés Dubra y Seoane, del vigilante y teniente alcalde del distrito, del maestro de la escuela don Artemio L. Calo, y de los señores don Saturnino E. Calo, Sub-Teniente don Manuel Z. Dubra, don Juan Díez, alumnos del establecimiento, multitud de padres, y más de familias y otras muchas personas amantes de la educación de la niñez, declararon inaugurado el nuevo edificio, oficialmente, siendo las nueve a. m. del día mencionado y destinado a la celebración del examen anual de los alumnos del preciado Establecimiento de Enseñanza. Con tan fausto motivo, hicieron uso de la palabra don Andrés Dubra y Seoane, don Juan Díez y el Inspector de Escuelas don Cándido Casas.

El primero llamó la atención del numeroso auditorio sobre lo trascendental del acto que se celebraba y el saludable ejemplo que el vecindario de Paso Hondo acababa de dar a los habitantes del resto del Departamento; esperando que dicho ejemplo, sería imitado por otros vecindarios en beneficio de la niñez educandada.

Dijo que las localidades que cuentan entre sus mejores edificios, el destinado a la Escuela, dan una alta idea de su progreso, probando de una manera evidente que salen que donde no se educa e instruye al hombre, este, ni es útil a la Patria, ni a la sociedad, ni a sí mismo. Concluyó felicitando a las autoridades Escuelas Departamentales y locales por la constancia en la obra comenzada y a la Dirección General de Instrucción Pública, por su cooperación, diciendo que se haría un deber en hacer presente a ésta la grata impresión recibida y la importancia del Edificio inaugurado.

Tomó luego la palabra el Señor Biaz quien en sentido y magistral discurso, descendió desde los estudios superiores, en que forma, las pañuelas de la Escuela, a hermanarse con aquellos niños a quienes dirigió la palabra haciéndoles comprender que sentía sus alegrías y su orgullo, porque como ellos, estaba recibiendo las luces del saber, como ellos, había nacido en aquella localidad en que por primera vez se levantaba para ejemplo de los de más un edificio que, a manera de señor fundal del progreso, exigiría constantemente el tributo que ha de hacer grande, a un que pequeño en territorio, a la República Oriental, porque los pueblos, dijo, son tanto más grandes, cuanto mayores son las virtudes de sus hijos.

Terminó felicitando al vecindario, alumnos y autoridades Escolares.

Hizo uso de la palabra en seguida el señor Inspector de Escuelas agradeciendo en nombre de las autoridades Escolares que representaba, los honrosos conceptos que con respecto a ésta habían vertido los que le habían precedido en el uso de la palabra.

Dijo que hacían muyas muchas de las ideas manifestadas por los señores Dubra y Díez. Que con este motivo se limitaba a proclamar bien alto la constancia de los que en el momento de iniciar los trabajos para llevar a cabo la obra que motivaba aquella simpática fiesta, le acompañaron no obstante los rudos combates de la duda, que a su lado y al de la Sub-Comisión local se mantuvieron firmes, sostenidos por la causa de la Educación y en defensa de ello, los vecinos don Saturnino Calo, presentes al acto don Inocente Tanoyer y don Francisco Farina. Que lamentable la ausencia de los dos últimos quienes, estaba seguro, debieron haber pasado dia de disgusto al no poder asistir a la inauguración de aquél edificio del que habían sido constantes sostenedores,

Concluyó dando lectura a una carta del señor Inspector Nacional don Urbano Chucarero quien le recomendaba lo representara en la fiesta que se celebraba, lamentando no poder hallarse presente y en que agradecía al vecindario el yerno concurso prestado a las autoridades Escolares.

Terminadas las anteriores palabras, y no siendo para más el acto, se resolvió labrar la presente acta para constancia la que debe ser firmada por los señores que en ella se mencionan y por el mayor número de vecinos presentes al acto, debiendo la Sub-Comisión local remitir una copia de ella, autorizada, a la Comisión Departamental a los efectos consignados. —Andrés Dubra y Seoane, Cándido Casas, Gregorio Machado, Antonio Viñas, Cipriano Rocha, Artemio L. Calo, Manuel I. Rodríguez, Concepción Molo, Carmen D. de Viñas, Juana Rodríguez, Teodoro Rosas, Ana D. de Rocha, Petrona H. de Calo, Ursula Hegui, Augusto Bruno, María Hembert, Cipriano G. Semerla, Benito G. y Gestoso, Feliciano Calzada y Carre. —Siguieron las firmas.

EL IMPUESTO INMOBILIARIO

Ya se aproxima el momento de que el propietario contribuya con su cuota a título de Impuesto Inmobiliario.

Este año, quizá como ningún otro, la campana necesita alguna consideración por parte del Superior Gobierno para poder atender al alcance de sus estíos de contribución. La seca por una parte y la comisión política del vecino Estado de Río Grande por otra, han impedido la salida de nuestros ganados y por consecuencia no se han realizado las únicas operaciones ganaderas, que importan el numerario que nos hace falta para solventar las cargas públicas.

La zafra de lanas por si sola, apenas consigue a atender en una proporción limitada los gastos de consumo de nuestro criadores y ganaderos; y este año en que los precios han sido bajos y a plazos, ese producto ha hecho agravio muy poco las circunstancias económicas en que viene encontrándose el Departamento desde el principio de la crisis.

Cerrado el mercadillo de Pelotas, consumidor principal de nuestros ganados, y concurrente a la demanda en competencia con los saladeristas del Río de la Plata, éstos tienen libre el campo de la explotación e imponen el precio del ganado como más les place, sacrificando al criador y estanciero y haciendo píngües ganancias en el principal ramo de nuestro comercio.

Para mal de esos inconvenientes se propaga por los especuladores la especie de que no hay exportación de charque por falta de consumo en los Estados del Norte del Brasil, con lo que se presenta un nuevo y calculado argumento de desprecisión para nuestros ganados, —por más que es notorio que el charque es indispensable en el Norte del Brasil, y que esos Estados gozan de los beneficios de la paz.

En tales condiciones, si no mejoran en algún los precios que han fijado en consorcio, según se sostiene, los saladeristas del Plata, nuestros ganaderos se verán en la dura alternativa de quemar a cualquier precio sus haciendas, o someterse a las multas legales que sanciona la Ley de Impuesto Inmobiliario, en el próximo período económico.

Especialmente nuestra campaña necesita del Superior Gobierno la consideración que me recido otras veces para la satisfacción esa carga pública sin rigurosos apremios y sin odiosas violencias ni ejecuciones que tanto arruinan a los honrados criadores de nuestros campos.

El Impuesto debe necesariamente cobrarse, porque es indispensable para subvenir a las necesidades del Estado; —pero su percepción atinada y prudente, depende mucho de la discreción de los empleados superiores encargados de tan importante ramo. —Con igualdad y tacto, puede recogerse a su debido tiempo la cuota de cada contribuyente, y dispensarse a muchos aquéllos pequeños plazos que las circunstancias por que atraviesamos lo hacen imprescindible.

Sobre todo debe tenerse muy en cuenta el evitar el nombramiento de revisadores que salgan por nuestra campaña como corsarios imponiendo multas a diestra y siniestra y perjudicando sin consideración a todo lo que no ha podido realizar sus productos para obtener dinero.

Dan mejor resultado las exhortaciones por elitos, si juzgados en los parajes más frecuentados de campaña para que nuestros contribuyentes concurren a abonar sus cuotas, q. esos revisadores, en época como la que venimos atravesando.

Nuestros moradores de campaña no pueden ser más punitivos en la comparecencia a abonar sus cuotas. Cuando no la hacen es porque les ha sido materialmente imposible el con-

seguir dinero para atenderlas pero nunca descienden de procurarlas. —De manera que gozan de alguna consideración del Gobierno, como en años anteriores se hará el cobro del impuesto sin mayores perjuicios ni odiosidades.

Creemos que así sucederá, pero siempre es saludable recordar y prevenir acontecimientos que si se realizan causarían perjuicios q. pueden evitarse con una diligente buena voluntad.

Así lo esperamos.

Remitida

En la Villa de San Fructuoso, capital del Departamento de Tacuarembó y en el día veinte y tres de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro a las cuatro de la tarde, reunidos en el salón de sesiones de la Junta E. Administrativa, los señores Franco Sagarrá, Juan Aguirre, Juan M. Oliver, Juan D. López, José M. Dubra y Juan Gómez, electos en las elecciones últimamente practicadas para componer la expresa Junta en calidad de titulares, y convocados por la Junta Electoral del Departamento para tomar posesión de sus cargos en el día y hora ya indicados, el señor don Franco Sagarrá indicó los señores Juan M. Oliver y Juan Gómez para que presidiendo el primero el acto y actuando el segundo como secretario para redactar el acta, se diera comienzo a lo que los tenía ali congregados.

Acceptada la proposición del señor Sagarrá, pasaron los señores Oliver y Gómez a ocupar sus respectivos puestos.

Como se encontraba ausente el señor Presidente saliente doctor don Mateo F. Parisi, se mandó llamar por iniciación del señor Sagarrá, al Vice-Presidente don Luis M. Villar para q' efectuara la entrega respectiva. Habiendo concursado el señor Villar manifestado que él no podía hacer la entrega de la Junta porque en su carácter de Vice-Presidente se había limitado únicamente a firmar algunas resoluciones de simple trámite y no tenía ni tuvo nunca a su cargo los dineros y libros de la misma. Que el Presidente señor Parisi se ausentó de esta Villa hace algunos días, sin darle aviso y sin dejarlo antecedentes ni cosa alguna que pudiera servirle para poder hacer entrega de la Junta a las personas que van a desempeñarla.

Con tal motivo, y esperándose el regreso del doctor Parisi en el día de mañana, se resolvió proceder en este acto al nombramiento de las personas que deben ocupar los cargos de Presidente y Vice-Presidente de la Junta, así como los que deben presidir las Comisiones respectivas, y esperar la llegada del ex-Presidente doctor Parisi, para tomar posesión efectiva de los indicados puestos, debiendo al efecto, el Presidente que se designe, invitar al doctor Parisi para que indique el día y hora en que hará la entrega, y si dicho señor no regresara en el tren de mañana, que dé cuenta por telegrama al señor Ministro de Gobierno a fin de que disponga lo que debe hacerse.

Manifestando el señor Oliver que desde el momento que aceptaba el cargo de miembro titular de la Junta, debía cesar en el puesto de Secretario que ha desempeñado por espacio de algunos años y del cual hacia renuncia, se acordó proceder en este mismo acto a la elección de la persona que debe subrogarle.

En primer lugar se procedió a la elección de Presidente designando para ese cargo a don Juan M. Oliver, los señores Juan D. López, José M. Dubra y Juan Gómez; y a don Juan D. López, los señores Franco Sagarrá y Juan Aguirre.

En consecuencia fué proclamado Presidente de la Junta, don Juan M. Oliver.

Para Vice-Presidente votó por unanimidad a don Franco Sagarrá.

Para Secretario fué electo por mayoría de votos, don Julio A. Oliver,

Para Presidentes de las Comisiones de Instrucción Primaria, de Salubridad, de Obras Públicas y Agricultura, fueron electos respectivamente, por unanimidad, los señores Juan Gómez, José M. Dubra, Franco Sagarrá y Juan D. López; debiendo cada uno de éstos proponer a la Junta en la próxima sesión que celebre a las demás personas que deben comprender las mencionadas comisiones.

Terminados estos nombramientos, se resolvió lo siguiente:

1.º—Que mientras no se tome la posesión efectiva de la Junta, solo actuarán en las asun-

tos que se inicien de hoy en adelante y sean urgentes.

2.º—Que se comunique por oficio al Ministerio de Gobierno y de Hacienda, Jefatura Política y Juzgado Letrado Departamental, los nombramientos que se han hecho.

3.º—Que sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que fueron necesarias, las sesiones tendrán lugar todos los lunes de cada semana a las ocho de la noche.

4.º—Que la presente acta sea firmada por todos los señores presentes; que se publique en el periódico de esta Villa y que oportunamente se transcriba en el libro respectivo.

5.º—Siendo de carácter urgente una nota de que dí cuenta el señor Presidente pasada en esta fecha a la Junta por la Comisión de danas y caballerías para atender la construcción de un nuevo templo, pidiendo la autorización necesaria para la rifa de varios objetos que constituyen un Bazar, se resolvió conceder el permiso solicitado, libre de derechos, debiendo dicha Comisión previamente o sea, antes del día señalado para abrir el Bazar-rifa, comunicar al señor Presidente el precio de cada artículo y fijarse el valor total de los objetos que constituirán la rifa, por un périto que designará el señor Presidente de la Junta.

No habiendo más asuntos de que tratarse cerró el acto a las 5 p. m.

Franco Sagarrá, Juan M. Oliver, Juan Aguirre, José M. Dubra, Juan D. López, Juan Gómez, Secretario ad-hoc.

BAZAR PRO-TEMPERO

Continuando recibiendo donaciones para el bazar que se inauguraría el sábado en el salón de la escuela superior de niños.

Los objetos recibidos son los siguientes:

Carmen A. Chido un par floreros.

Maria C. de Mendoza una licorera.

Clodomira Chido un fícus.

Maria Menéndez un perezoso de peluch con luminado.

Elisa Menéndez un pañuelo de maya y encaje.

Carmen Viera de Piquillen un par floreros.

Lila V. de Oliver y María Oliver, una mesita de sección de peluch bordada de oro y una paleta de lo mismo, Belmira C. de Mello, un juego de tocador,

Isabel Conzi, un delantal de niña, Elena Conzi, un targetero, Sofia Esteves, un pañuelo, María A. Azambuya un canastito con juego de loza para muñecas, Edelma Azambuya, un par zapatos de porcelana dorada, Clotilde O. de O. lega, una rinconera dorada con peluch, un par africamas de oro, María Gonzalez, un tintero, una corbeta de seda para señora, Catilina Franco, una pulcera, Adelina M. de Valdez, un par rosetas de oro y un par bandejitas, Juana S. de Oliva, una pulcera, Juana S. de Oliva, una dild, Dorila Pintos, un canastito dorado, Lucrecio Magno un album, Damiana S. de Senevier, un cuadro para retratos, María M. Menéndez, un targetero, Irene Menéndez, una almohadilla, Elodia Conzi, un abanico, Flor de María Gonzalez, un turjetero, Soledonia Gonzalez, un pañuelo seda bordado, Virgilia Nadal, un espejo, una rinconera y un cuadro para retratos y una muñeca, Mercedes Oliver un turjetero, Cecilia Nadal, un cuadro para retratos, Luisa Alvarez, dos jarras para mazetas plateados y una guitarrita, Cecilia Nadal, una escribanía, María Alfonzo, un violín, Luis F. Alfonzo, idn. de idn. Illesia Gonzalez y Conzi, un turjetero, Alfredo Netto, una pulcera, Ana N. de Gil, un juego dengua un par jarras de cristal un par alhajeros, una caja de polvos un paquete de polvos, Josefina Gilbert, un bolantur cambrai con balenciñas y un pañuelo de mayas, Herminda Crespo un porta periódico de radio con aplicaciones de luminado.

—La Comisión de Instrucción Primaria

—La Comisión de Instrucción Primaria

Se reciben avisos

En los días hábiles hasta las 3 p. m.

Suscripción

Por un mes 0,50

Número suelto 0,10

Administración, 18 de Julio

—El bazar permanecerá abierto todas las noches, amenizando la banda de música dirigida por el maestro Iliri, codida por el Jefe Político.

—Una numerosa comisión de señoritas con la directiva y la auxiliar, se encargará de la venta de cédulas, a diez centavos.

La prisión de Juau Barnillo—Uno de los últimos números de *O País* de Rio Janeiro, dí cuenta de la prisión de otro caudillo de nombre amenazador, que parece era el terror de los pequeños barcos de la bahía fluminense, como su homónimo de Rio Grande lo es de los castillistas.

Juau Barnillo, se llama el guerrero intemperante que el comandante de las fuerzas de Niteroy apresó en Alcatrara. Fue necesario medio batallón para rendir a este Juau Moreira brasilero, de quien se contaba que las balas le resbalaban hasta el punto de salir ileso de una cañon que lo volteó sin lastimarlo siquiera.

Los gubernistas lo temían a Juan Barnillo y contaban todo género de historias de este tigre de las aguas. Se sospechaba que no había policías para patrullarlo, pero el jefe militar de Niteroy con doscientos, cincuenta voluntarios bien armados le preparó una celada cuando el valiente guerrero iba en una lancha á buscar agua al río Macacu.

Una descarga cerrada de fusilería á dos cuadras de distancia bostó para rendir al héroe que había perdido su inexpugnabilidad al desembarcar á tierra.

Los vencedores marcharon muy satisfechos con su trofeo, quedando este hecho de armas incorporado á los fastos gloriosos del ejército peixolista.

Frutas—Hemos probado los ricos duraznos llegado con el tren de ayer, en el Almacén de la Joven Italia, como también unos fiambrés muy briosos.

El bazar-rifa—La sociedad Pro-Templo rifará el dia 27 del actual diversidad de objetos de verdadera utilidad.

Dado los fines que persiguen sus iniciadores, creemos que todas las personas no dejarán de asistir al local de la rifa, coadyuvando de dicha manera al mejor éxito de la fiesta que con el objeto de adquirir recursos para la construcción de la iglesia de nuestra localidad se dará

puertas.

La generosidad del comercio de la Florida llegó hasta al extremo de conceder también a sus dependientes los días festivos.

Muchas veces hemos solicitado de las columnas de esta hoja un des-cause para los dependientes sin resultar de positivo hasta hoy.

Puedo que con los imitables ejemplos que otras partes vienen su entereza, con los comerciantes del San Fructuoso y decidido lo que resolvieron sus co- legas de la Florida.

La taza y otros juegos. — Continuamente recibimos cartas de res-tables personas de compañía en don-de denuncian que la taza está en todo su auge en cuanta enrera hay, no faltando como es de presumirlo el comercio.

La admisión de estos juegos severamente prohibidos por disposi-nes policiales, basadas en una ley ó en el Código Civil, viene a fomentar la vagancia y el robo.

En unas carreras habidas últi-mo en Salsipuedes, según una de-mucho que existe en nuestro poder, hubo motivado por el juez del huelito, desórdenes, cachetadas, robos de co-julios y otras prendas de apero.

En unas carreras en Piedra Sola ju-gó también la taza, con coimeados.

Si el Inspector de Policías cesa, si se esperado en alguna carrera, sin-va por personalmente estos juegos.

La revolución de Rio Grande. — Sa-guaron nos comunicó nuestro correspon-diente de Rivera, que la ciudad de Santa Ana ocupada por los federales al mun-dio de Cabeda, Ulises Reverber y mu-chos otros jefes.

El número de federales ascienden a la suma de tres mil quinientos.

El general Isidoro conjuntamente con otros oficiales y tropa continúan prisioneros en el campamento.

Empezó la marcha de la división Ca-beda y entró la del general Tavares que se compone de tres mil seiscien-tos hombres.

En la ciudad ha reñido todos los días el mayor órden. Se creó un impuesto al comercio para costear la revolución y ya se ha efectuado la cobranza.

Las fuerzas andan regularmente ves-tidas y armadas. A los gatos y oficiales, los prisioneros se los tiene toda clase de consideraciones; estan muy bien tra-tados.

El 17 se tuvo noticias de que el com-mando Federal que viene guardando la retaguardia del ejército federal de-rotó la ya fundida de Hipólito Rei-vo en la que Iba Cabello, el derrotado en Huatista.

Aun se ignoran los planes de las fuer-zas revolucionarias.

La ciudad se encuentra muy alegre, muchas familias fueron a Santa Ana durante el día y las primeras horas de la noche. Una de las bandas de más en tocó el 17 sobre la luna y vivieron después de ejecutar algunas piezas a Silveira Martins, a Rafael Cabeda y a nuestra República.

Algunos castillanos pasaron al otro lado sin molestarlos en lo más mu-nito.

Entre los enfermos que se trajeron a Rivera fueron algunos atendidos de vi-ruela y la polio incontinentemente procedió al abandono y demás medi-das higiénicas transportándolos más tar-de al Brasil.

Nada todavía. — Esta noti-va no es agra-dable por que impone un desencuen-tro para el país, que concibió alguna pequeña esperanza de conocer el can-dido de la influencia Directriz para la Presidencia de la República, después de la reunión última.

Peró nada todavía. Asistieron a con-rección 30 diputados; el Dr. D. Miguel Herrera y Oses pronunció un discurso, que según nuestro colega «L. Nacido» fue muy aplaudido por los colegas y se discutió si convenía organizar definitivamente la Comisión que debe presi-dit los trabajos políticos de este nue-

vo Centro, ó si para hacerlo debían es-pe-rarse las nuevas adhesiones de di-putados y senadores que ocurrieran.

Prevaleció ésta última idea y al electo, por motion del Dr. Brian, se adop-tó la resolución de autorizar a la Me-sa a integrarse con los miembros que creyeron del caso, y una vez así cons-tituida se apersonaría a la brevedad po-sible, a los senadores y diputados que estuvieren convenientes para solicitarles y recibir su adhesión.

La Comisión quedó así constituida: Felipe II. Llucena — Dr. Miguel Her-reira y Oses — Gregorio Sanchez — Juan A. Ramírez — Juan J. Segundo — Abel Pérez — Angel Brian.

Todo esto está muy bien; pero el candidato no aparece todavía; el Dr. Eliana continua atacado de parálisis en la mano derecha que le priva de decir cuatro líneas si acepta ó no la Presi-dencia de la República; el general Pa-riente continua asegurando que él será el Presidente; los puristas a su vez asse-guran que su candidato es la única tra-sacción posible, los bautistas, monte-zistas, churras y vilacistas callan con tímidos ojos abiertos; Julio so va petrificando en estingo, y todo con-tinua en el más oscuro de los misterios.

Cuidado pues con una resbalada en-tre tan densa oscuridad.

Correspondiente. — Al final de la ma-sa revuelta publicamos una corres-pendencia que encontramos en la Tri-buna Popular llegada ayer. Es del 23 del actual.

El doctor Parisi. — Ayer regresó de su viaje al sur de la República el esti-mable doctor don Mateo F. Parisi.

Agradecimiento. — Miguel Eras-qui y su esposa Carlota N. de Eras-qui que ya se había deparado a su querido hijo Juan Carlos agradecen a las per-sonas de su relación la muestra de ca-reño y confidencia que han manifes-tado, rogando acepten su eterno agra-decimiento.

M. Erasqui. — Enero, 24 de 1891. — El Secretario.

Publicarse. — Comisión de 1. Pri-maria Tacuarembó. Existiendo en el Internado Normal de Señoritas dos becas vacantes, basadas en concurso de opción para preverlas.

Los solicitados de los aspirantes se recibirán en la Secretaría de esta Comi-sión hasta el día 26 del corriente al las 4 de la tarde. San Fructuoso, Enero 11 de 1891.

El Corresponsal.

El doctor Heinzelman. — Sírvete de su ilustrado diario el éxito obtenido en los exámenes de fin de año escolar, praticados en esta villa. A estas indi-caciones agregóse la honrosa cuento-piada exaltativa que al efecto me ha hecho esas personas, lo cual me hace el honor de dedicarla a este plan-síplicamente hogar práctico, sin bie-nintencionado propósito con esta peq-ueña crónica.

Hasta nueva vista señor Director.

De Tacuarembó. — Enero 24 de 1891. — P. A. El Secretario.

GRATA PERMANENCIA. — Damos nues-tras más cordial bienvenida al joven Domingo Catalina estudiante de medici-na.

Viene a pasar las vacaciones en el seno de su familia.

Oficial 1º. — Se nos garantiza que de

un momento a otro vendrá el nom-bramiento de oficial 1º. de la Gescu-riencia de Tacuarembó para don Juan Aguirre, ascendido en esta villa desde ha-cto 11 de 1891.

P. A. El Secretario. — P. A. El Secretario.

El dígito de leerse. — Declaro en bión de que sufrí, padeciendo el estómago e intestinos, a punto de devolver todo cuanto comí, que quede radicalmente curado con las píldoras del doctor Heinzelman. Aprovecho esta importante cura con distintas y respon-tables personas que me conocieron en forma. — Bage, Octubre 11 de 1891. — Domingo Farias, (firmá legalizada).

Se vende en la Botica de Sílvio S. Falleri. — Cada frasco cuesta 80 centésimos.

Es dígito de leerse. — Declaro en bión de que sufrí, padeciendo el estómago e intestinos, a punto de devolver todo cuanto comí, que quede radicalmente curado con las píldoras del doctor Heinzelman. Aprovecho esta importante cura con distintas y respon-tables personas que me conocieron en forma. — Bage, Octubre 11 de 1891. — Domingo Farias, (firmá legalizada).

Se vende en la Botica de Sílvio S. Falleri. — Cada frasco cuesta 80 centésimos.

Hay ranchos rodeados de espinas

para que el mal, según sus mora-duras, no entre en sus casas y se quede clavado en ellas.

Es un procedimiento que no cono-cemos y usado únicamente por los gue-rreros.

Creen de buena fe que el mal si les llegara a venir se clavaría en las espi-nas de allí no pasaría á sus ran-chos.

Un anciano de aquéllos perejales indio-mayo vió ya, nos dijo, que lo de las espi-nas venía del tiempo de los char-ruas.

Sucesos del Brasil. — Peixoto ha di-rijido un telegrama al «New York He-rald» diciendo que los rebeldes, hu-yendo del sitio de Bage, se hallan al-los refugiados la frontera uruguaya.

Las fuerzas de esta República no les permiten entrar en territorio neutral. Deben rendirse ó morir. No tienen provisiones ni caballos.

Los revolucionarios obtuvieron un gran triunfo la noche del 1.º en la bahía de Rio Janeiro Saldanha. De Gu-ma descubrió que el gobierno se dis-puso a tomar las islas de Concepción, lo que se empezó a poner en práctica de sembrando 250 hombres de la marina. Pero las fuerzas del Gobierno fueron rechazadas, perdiendo 100 hom-

bres.

Los revolucionarios tuvieron unas 20 bajas entre muertos y heridos.

Si Saldanha se mantuvo en su re-sistencia, como se vé, podrá utilizar

los poderosos cañones rápidos tomados en el ataque de Bagechio, y que han sido montados el 11 por la mañana

para cubrir la línea de ferro-carril á Pe-ro polis y al interior. Podrá también

destruir la usina de Nictether y ha-brar con sus cañones las islas de Ma-

caugúi casi todos los puntos de la vo-cindad.

Como punto de apoyo, esto es el más importante que la revolución ha ud-quirido.

Cien mil pesos plata. — De un mo-

mento a otro debió llegar una partida

de cien mil pesos en plata, de piezas

de chanción y cartones, procedente de la mano derecha que le priva de decir cuatro líneas si acepta ó no la Pre-sidencia de la República; el general Pa-riente continua asegurando que él será el Presidente; los puristas a su vez asse-guran que su candidato es la única tra-sacción posible, los bautistas, monte-zistas, churras y vilacistas callan con tímidos ojos abiertos; Julio so va petrificando en estingo, y todo con-tinua en el más oscuro de los misterios.

Cuidado pues con una resbalada en-tre tan densa oscuridad.

Correspondiente. — Al final de la ma-sa revuelta publicamos una corres-pendencia que encontramos en la Tri-buna Popular llegada ayer. Es del 23 del actual.

El doctor Parisi. — Ayer regresó de

su viaje al sur de la República el esti-mable doctor don Mateo F. Parisi.

Agradecimiento. — Miguel Eras-qui y su esposa Carlota N. de Eras-qui que ya se había deparado a su querido hijo Juan Carlos agradecen a las per-sonas de su relación la muestra de ca-reño y confidencia que han manifes-tado, rogando acepten su eterno agra-decimiento.

M. Erasqui. — Enero, 24 de 1891. — El Secretario.

Publicarse. — Comisión de 1. Pri-maria Tacuarembó. Existiendo en el Internado Normal de Señoritas dos becas vacantes, basadas en concurso de opción para preverlas.

Los solicitados de los aspirantes se recibirán en la Secretaría de esta Comi-sión hasta el día 26 del corriente al las 4 de la tarde. San Fructuoso, Enero 11 de 1891.

El Corresponsal.

TRABAJOS ESCOLARES.

Hotel Español

de la

SUCESIÓN PORTILLO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA

ITUZINGO

San Fructuoso

De Tacuarembó. — Enero 24 de 1891. — P. A. El Secretario.

GRATA PERMANENCIA. — Damos nues-tras más cordial bienvenida al joven Domingo Catalina estudiante de medici-na.

Viene a pasar las vacaciones en el seno de su familia.

Oficial 1º. — Se nos garantiza que de

un momento a otro vendrá el nom-bramiento de oficial 1º. de la Gescu-riencia de Tacuarembó para don Juan Aguirre, ascendido en esta villa desde ha-cto 11 de 1891.

P. A. El Secretario. — P. A. El Secretario.

El dígito de leerse. — Declaro en bión de que sufrí, padeciendo el estómago e intestinos, a punto de devolver todo cuanto comí, que quede radicalmente curado con las píldoras del doctor Heinzelman. Aprovecho esta importante cura con distintas y respon-tables personas que me conocieron en forma. — Bage, Octubre 11 de 1891. — Domingo Farias, (firmá legalizada).

Se vende en la Botica de Sílvio S. Falleri. — Cada frasco cuesta 80 centésimos.

Es dígito de leerse. — Declaro en bión de que sufrí, padeciendo el estómago e intestinos, a punto de devolver todo cuanto comí, que quede radicalmente curado con las píldoras del doctor Heinzelman. Aprovecho esta importante cura con distintas y respon-tables personas que me conocieron en forma. — Bage, Octubre 11 de 1891. — Domingo Farias, (firmá legalizada).

Se vende en la Botica de Sílvio S. Falleri. — Cada frasco cuesta 80 centésimos.

Opinión de un perodista. — Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

Así como personas de mi familia usa-ron las píldoras ferrugíneas del doc-tor Heinzelman y los resultados obte-nidos con ese maravilloso remedio fui-sieron de lo más admirables.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDEZ GARCIA

Excelentísimo
y delicioso



Sin rival para
los que sufren
del estómago

La Carne Líquida es recomendada por los más distinguidos médicos de Europa y América con preferencia a los vinos de peptón, al aceite de Bacalao y a los preparados tónicos medicinales.

La Carne Líquida es de sabor agradable, de bello aspecto y más económico que cualquier otro preparado. Los niños la toman con placer.

La Carne Líquida contiene absolutamente todos los principios nutritivos de la carne de novillo — Una cucharada equivale a una costilla de vaca.

La Carne Líquida sirve lo mismo para el enfermo que para el sano que quiere nutrirse bien, sobre todo en la edad del crecimiento y en la vejez.

EN VENTA EN LA BOTICA DE SILVIO S. FALLERI.

Frasco de 150 gramos 0,50 céntimos.

San Fructuoso-Tacuarembó

TARJETAS FUNE-
-BRES-
y
DE VISITA
al
momento



PRECIOS
sin competencia
se encarga de la impresión de cualquier publicación

LIBERTAD

CALLE 18 DE JULIO

En este bien montado establecimiento de tipografía, el más antiguo en la localidad, se hace toda clase de trabajos con instrumentos al ramo, para lo cual contamos con un personal completo de operarios y con buenos y abundantes materiales que nos ponen en condiciones de poder ofrecer desde el más enorme cartelón, hasta la más fina tarjeta.

Circulars, Folletos, Etiquetas, Cuentas, Programas, Invitaciones, Rotulios, Cartelitos Paragares, Recibos, Estados, Prospectos, recibos talonarios, Tarjetas, Cartelones, Notas comerciales, Cuentas corrientes, Memorandums, Cintas, Manifiestos, impresiones en Sobres, seda, grá, raso de cualquier color etc. etc.

TAMBien
se hacen
IMPRESIONES DE
COLORES CON PRON-
TITUD Y ESMERO GARAN-
TIENDO SU PERFECCION.

Taller de relojería

DE GERARDO BRUFAU

Se componen toda clase de relojes, máquinas y aparatos eléctricos. Por un peso se arregla, repara y limpia un reloj.

Calle Joaquín Suárez N.º 21

(Frente a la Iglesia)

SAN FRUCTUOSO.

Se arrienda

Se quiere dar en arrendamiento las chacras que se abajo firmado posee en el Rincón a una legua de esta villa. Consta el terreno de 260 cuadras cun- dradas. Tienen dos potreros, otras mejoras y buenos montes. Tierras de primera calidad, produciendo perfectamente el tabaco, lino, alpiste.

Tancredo Segul.

Pichincha

Está en venta una casa de madera y hierro, con estantería, mesas etc; próxima a la estación Tranquera.

Para pormenores ocurriría a lo de don Juan Batollo.

CASA DE COMISIONES Y PROCURACIONES EN GENERAL

de

DORESTE Y MACHADO
San Fructuoso

Calle 18 de Julio N.º 55

Alambrador

Santiago Petrolini se ofrece al público como alambrador a precios que no admiten competencia. — Garante su trabajo esmerado en todo.

Busquese en la calle Yi esquina Arenal-Grande.

Molino á Vapor

DE JUN ABELA Y HERMANOS

Desde hoy ofrecemos al público y a mi numerosa clientela nuestro molino á vapor de la Cuchilla de la Pampa, montado á la altura de los mejores del País, y con todos los adelantos de la industria harinera moderna.

Produce harina de la mejor clase, que pueden obtenerse de nuestros trigos.

Hemos manufacturado harina de trigos escajidos.

Este molino se encarga de moler los trigos q' se le confíen, ofreciendo á sus favorecedores productos de mejor calidad que los obtenidos hasta hoy en esta industria.

El establecimiento referido

no ha omitido gasto ni esfuerzo para mejorar la industria molinera del País.

Está en venta en sus reducidos precios. Estú establecidocer en la estación PAMPA la Cuchilla de la Pampa, Febrero 8 de 1893.

Aviso

Se propone en arrendamiento una fracción de campo, compuesta de una suerte de estancia, con buenas poblaciones situada en Tamboré de este Departamento, teniendo excelentes montes y aguadas, siendo dicho campo de calidad superior.

Para tratar en esta imprenta, ó en la calle 25 de Agosto N.º 56.

DISPONIBLE

ESCUELA "FILANTRÓPICA"

de la Logia "Esperanza y Unión".
Maestro Director: JEAN GOMEZ.
En este Establecimiento se reciben alumnos de ambos sexos, para la enseñanza primaria y preparatoria á precios voluntarios.

Los hijos de familias pobres recibirán educación e instrucción gratuitas.

En casa de las maestras se reciben voluntarios.

El establecimiento cuenta con dos magníficos salones; uno de 19 metros 86 centímetros de largo por 5 m. 34 cm. de ancho para varones y otro de 17,24 metros de largo por 5,10 metros de ancho para niñas.

Maestra Sub-directora—DORALISA M. GARCIA—Maestra de corte, costura y vigilancia—HERMINA CRESPO—Ayudante—JAVIER M. ESTEVES—Practicante—ELVIRA DURDOS.

Carroajes

Lindos y ligeros carroajes brek disponibles á toda hora para paseos en el pueblo vienes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir á la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid á Gregorio Ríos, calle Progreso.

ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ
Y
MATEO F. PARISI
ABOGADOS

Tienen su estudio en la calle 18 de Julio.—PLAZA COLON.

SAÑ FRUCTUOSO

Aviso

En la quinta de don José Colachi, se venden mudas de repollo, coliflor y sarmillas de ortalizas de todas clases, á precios modicos.

Agencia General

De diarios de Montevideo y del exterior, periódicos de modas, en cuadernación etc.; de Clelio G. Oliva, Calle 18 de Julio esquina Salto. Se hacen giros para Europa, en la misma agencia.

Agencia de Marcas

Y SENALES

Araujo y Montaner

En la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio esquina Sarandí

SASTRERIA

LA UNION

DE ROSARIO MAIDA

Tengo el mayor gusto de participar á mi numerosa clientela, s mis amigos y al público en general que le recibido, para la presente estación, un espléndido surtido de casimires calidad de ultima moda y alta novedad.

El corte elegante, la confección sólida y perfecta de todo trabajo, se han recomendado por la reputación de la casa, que cuenta con un buen catálogo.

Grandiosa y espléndida variedad en cortes de pantalones que vendo á justos precios.

Tengo gran variedad de generos á precios sin competencia.

Confecciona trajes con esmero y prontitud.

Ver para creer!

Acudir todos á la Sastrería LA UNION si quieren vestir bien y barato en conformidad á la crisis actual.

Novedades en Libros

Ocurrir á la antigua y conocidísima casa de don Joaime Roura.

Tiene gran surtido de libros y hace venir cualquier obra que se encuentre en los catálogos de las casas del ramo de Montevideo.

En la misma casa surtido especial de tienda, almacén etc.

CONFITERIA Y CAFE

de JUAN OBRER

Calle 18 de Julio

En esta antigua casa se encuentran toda clase de dulces y bebidas de la

ESCUELA "FILANTRÓPICA"

de la Logia "Esperanza y Unión".
Maestro Director: JEAN GOMEZ.
En este Establecimiento se reciben alumnos de ambos sexos, para la enseñanza primaria y preparatoria á precios voluntarios.

Los hijos de familias pobres recibirán educación e instrucción gratuitas.

En casa de las maestras se reciben voluntarios.

El establecimiento cuenta con dos magníficos salones; uno de 19 metros 86 centímetros de largo por 5 m. 34 cm. de ancho para varones y otro de 17,24 metros de largo por 5,10 metros de ancho para niñas.

Maestra Sub-directora—DORALISA M. GARCIA—Maestra de corte, costura y vigilancia—HERMINA CRESPO—Ayudante—JAVIER M. ESTEVES—Practicante—ELVIRA DURDOS.

La Financiera

Los exquisitos cigarrillos de la marca se hallan en venta en la casa de comercio de Juana S. de Oliva.

Calle 18 de Julio

Aviso

Se hace presente á los comerciantes y demás ramos de negocio n e s que sé dá el término.

Pueblo y 30 días en la campaña para contrastar y vencido el plazo indica que incurriá en la multa establecida.

San Fructuoso, Febrero 24 de 1893.

El Constrictor.

Florentino Melo.

SASTRERIA NUEVA

De Domingo Buttassuoco.—Calle 18 de Julio N.º 58—Espléndido surtido de generos de casimires. Cortes elegantes. Precios reducidos.—Ocurran y saldrán bien servidos.

BOTICA ORIENTAL

d e

DUBRA HERMANOS

Regente—JOSÉ M. DUBRA

En este acreditado Establecimiento encontrarás permanentemente el público un surtido completo de drogas y especialidades farmacéuticas, medicamentos dosimétricos y homeopáticos, lo cual vendemos á precios que no tienen competencia.

VENTAS POR MAYOR CON UN 10 % DE REBAJA

Atención!

Gran rebaja de precios en los espejíos del Dr. Oscar Heinzelman.

Píldoras antidiáspáticas 8 reales frasco « ferruginosas 8 »

Se venden en la botica de la Estrella de Silvio S. Falleri.

Tacuarembó.

Aprovechen

En la quinta de José Colachi se venden cebollines y semillas de alverjas especiales, árboles frutales peros manzanas etc., y perrus á precios reducidos.

Calle General Flores, frente á la Cruz.—San Fructuoso.

Alfalfa Tacuarembó

Se halla en venta en la casa de comercio de Juana S. de Oliva á PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

El quintal 1 \$ 50 céts.

ZAPATERIA CENTRAL

DE JOSE TROCCO

18 de Julio, esquina Plaza Colón

GRAN BARATILLO

Surtido variado y completo en artículos del ramo

Agradecido por las demostraciones que me ha hecho mi numerosa clientela desde el dia que he establecido mi casa me he creído en el deber de imponerme un sacrificio para poder ofrecer toda clase de novedades, y por eso, á pesar de la situación alegre que pasamos me resolví á bajar á mi capital á realizar ese propósito, y ya de vuelta tengo la satisfacción de poder poner á disposición del público, todo un surtido completo de calzados de todas clases, de todos precios, para todos los gustos, tanto de hombre como de señora, varón y niña.

No contento con eso, me he provisto de materiales de primer orden, franceses en su mayoría, y son con esos con los que se harán todos los trabajos que se encarguen, cuya confección está á cargo de oficiales cuya competencia ya es de todos conocida.

No se olviden que se hacen trabajos de toda clase y para todas las medidas y que en los casos que se solicite se empleará SUELA FRANCESA ESPECIAL.

Para hacerse una idea del surtido con que actualmente cuenta la LA ZAPATERIA CENTRAL es preciso visitarla. Entonces se verá lo mucho bueno que se venderá á todos precios.

NADIE COMPR NADA SIN VR E SURTIDO de la zapatería Central del gran baratillo.

Allí nadie se sale sin comprar.—Al contado se vende con un 25 por ciento de rebaja—NO LO OLVIDEN LOS QUE NECESITEN CALZADO.—¡Con un 25 por ciento de rebaja las